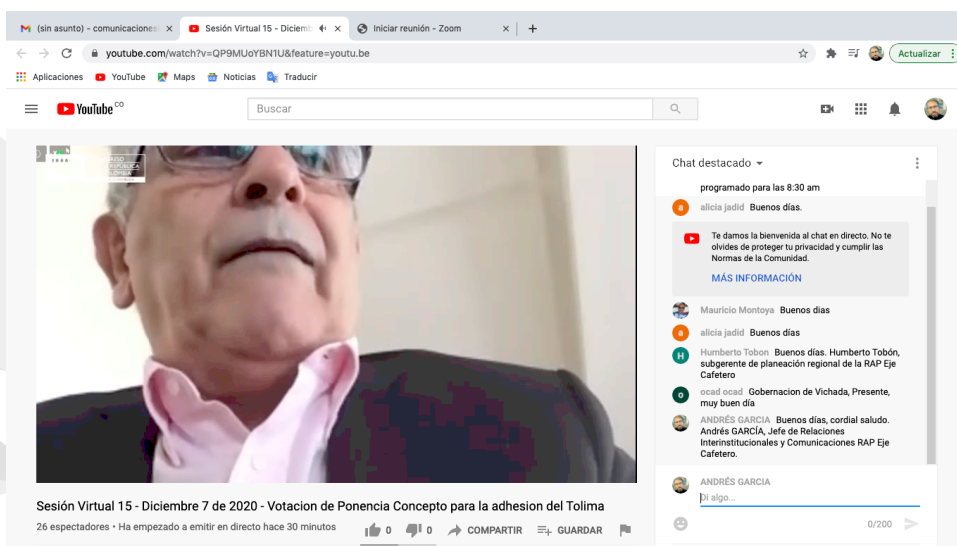


Por unanimidad la Comisión de Ordenamiento Territorial Senado aprobó llegada de Tolima a la RAP Eje Cafetero

*“Esta unión va a fortalecer mucho los Clúster de Cafés Especiales, el Turismo y el Plan de Abastecimiento Regional”,
Ricardo Orozco - Gobernador del Tolima*



Fotografía: H.S. Miguel Amín Escaf, Presidente COT

Comunicado 030

Bogotá, diciembre 7 de 2020

En la mañana de este lunes fue aprobado por unanimidad el Informe de Ponencia Concepto para la adhesión del departamento del Tolima a RAP Eje Cafetero, por parte de los miembros de la Comisión de Ordenamiento Territorial Senado de la República.

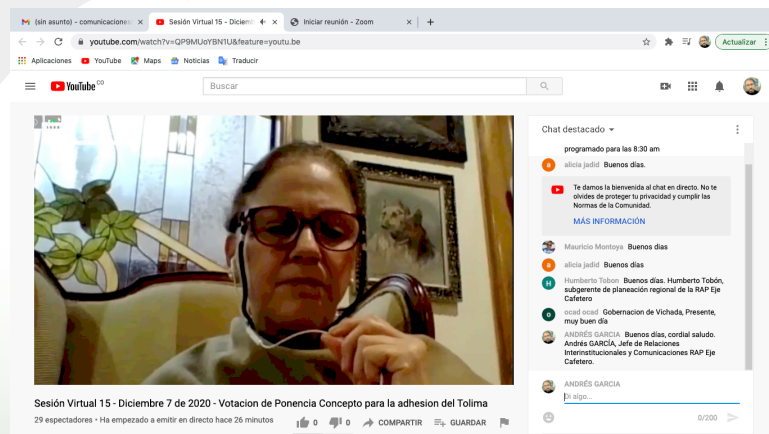
La COT - presidida por el H.S. Miguel Amín Escaf - está integrada además por los H.S. Carlos Meisel (Vicepresidente) y la H.S. María del Rosario Guerra, H.S. Laura Fortich, H.S. Efraín Cepeda, H.S. Mauricio Gómez y el H.S. Berner Zambrano.

Antecedentes

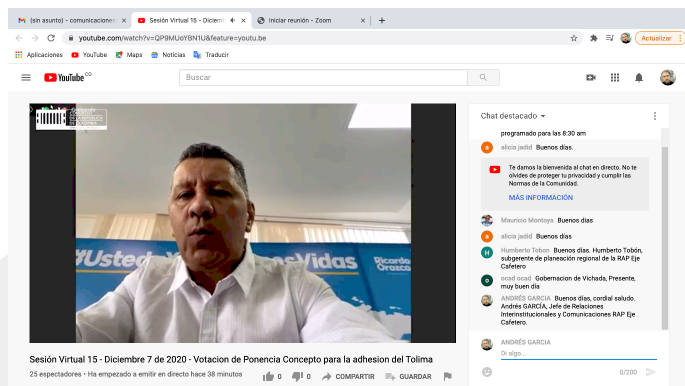
El 20 de noviembre del presente año la Asamblea Departamental del Tolima aprobó en tercer debate el proyecto de Ordenanza 058 del 9 de noviembre por el cual “se faculta al Gobernador del departamento del Tolima para adherirse a la Región Administrativa y de Planificación RAP Eje Cafetero”.

El martes 24 de noviembre fue radicada formalmente en Bogotá la solicitud de concepto favorable ante la COT, para la adhesión del Tolima a la Región Administrativa y de Planificación; posteriormente, el viernes 27 de noviembre la Comisión sesionó a fin de analizar en pleno dicha solicitud. La votación realizada este lunes estaba programada para el 4 de diciembre pero los integrantes de la Comisión fueron citados a plenaria, razón por la cual fue reprogramada.

*Audio Gobernador del Tolima, Ricardo Orozco



H.S María del Rosario Guerra



Gobernador del Tolima, Ricardo Orozco Valero

**Relaciones y Comunicaciones
RAP Eje Cafetero**

www.ejecafeterorap.gov.co